en uso de sus facultades y se digne aplicar su authoridad p.ª q.e se le conceda al citado su hijo la referida Plaza vacante fav.e y gracia que espera de esta Dha Ciud.

Mem.l de D.n Fran.co Caro

Asimismo sirvio otro mem.l presentado p.r D.n Fran.co Garcia Caro vecino de esta Ciud.d y actual Diputado de su pp.co hijo legitimo de D.n Alfonso Garcia Contreras Regidor perpetuo de la Villa de tarazona y D.ª Maria Malla en q.e dice ha servido á S.M. de Caxo pr.l del Balcon de Renta veinte y quatro d.s y deseando continuar este merito mediante á q.e p.r muerte de D.n Leandro Soler ha quedado vacante una Thenencia de milicias Suplica á esta Ciud.d se sirva tenerlo presente y colocarle en el Lug.r que sea de su Superior agrado

Mem.l de D.n Josef Rey Teruel

Asimismo se vio otro mem.l presentado p.r D.n Jos.ph Sierra Rey Teruel vecindado sobre estante mayor p.r el Rey de la Obra de esta Plaza en q.e dice Que p.r muerte de D.n Leandro Soler ha quedado vacante una Thenencia de milicias de esta Plaza, y deseando servir á S.M. Suplica á esta Ciud.d se sirva thenerlo presente en las propuestas q.e devan Executarse gracia q.e espera recivir de esta Ciud.d

Acuerdo

Y entendido dho mem.l p.r dha Ciud.d Acuerda: Que p.r hacer la probuesta p.r dha vacante se cite Generalm.te con expresion del Efecto p.r el prim.r Cav.do Ordin.o teniendose presente estos y demas pretendientes q.e desean Colocarse en dho Empleo

Mem.l de D.n Pedro Hern.z Mir.o Lizuzaro

Viose en este Ayuntam.to un mem.l presentado p.r D.n Pedro Hernandez Miro Lizuzaro de esta Ciud.d en q.e expone: Que hallandose acreditado en su facultad particularm.te en el Partido de S.n Adrian Cauriandre á los Pobres q.e le buscan oprobios, perjuicios, en venir á esta Ciud.d ha resuelto Establecer en dho Partido una Casa provicional y poner en ella su Voto p.r q.e deseando Vacar en dha Casa pueda con mas fa-